



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN

TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
NOMBRE: Expedición de Copias Certificadas de Actas del Registro Civil			
DESCRIPCIÓN: Certificar los actos y hechos registrales del estado civil de las personas, mediante la expedición de copia fiel y/o actas de nacimiento, matrimonio, defunción por complementación de datos.			
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 3.5 y 3.7 del Código Civil del Estado de México; Artículos 19 fracción IV, 39, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.	
DOCUMENTO A OBTENER:		Copia certificada.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
DIRECCIÓN WEB:		SI <input type="checkbox"/>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS			
Acta o Clave Única del Registro de Población (CURP) o comprobante de registro.	ORIGINAL 01	COPIA(S) 01	Artículos 19 fracción IV, 39, 40, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.
En caso de no contar con estos documentos, aportar nombre de la persona(s) registrada(s) y datos generales como fecha del acto o hecho, municipio, nombres de los padres y Oficialía del Registro Civil. El usuario realizará el pago de las copias que requiera.			
PERSONAS MORALES			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
OTROS			
	ORIGINAL	COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 a 10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	10 minutos
VIGENCIA:	No aplica		
COSTO:	\$ 64.00		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL	El acta a solicitar debe estar inscrita en esta Oficialía del Registro Civil, la cual deberá expedirse debidamente firmada, sellada por la titular y en		



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



Jocotitlán
2016-2018

TRAMITE	formato oficial establecido por el Gobierno del Estado de México y el pago de derechos.
---------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Municipio de Jocotitlán				Oficialía 01 del Registro Civil			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez					
DOMICILIO:	CALLE:	Constituyentes			NO. INT. Y EXT.:	01	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 29570		118		jocotitlan_01@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		Oficialía 02 del Registro Civil					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Alma Rosa Sánchez Martínez					
DOMICILIO:	CALLE:	San Miguel Tenochtitlán			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50710	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 03406						
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		Zona Poniente del Municipio de Jocotitlán					
OFICINA:		Oficialía 03 del Registro Civil					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Zita Flores Becerril					
DOMICILIO:	CALLE:	Leyes de Reforma s/n, Santiago Yeche, Jocotitlán, México.			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Jocotitlán		
C.P.:	50724	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 156 79				Oficialia03joco@hotmail.com		
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar en esta Oficialía, un acta que esta asentada en otro Municipio y/o Estado?						
RESPUESTA:	No por el momento, solo se expedirán actas de personas que estén registradas en esta Oficialía.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si el acta a solicitar cuenta con algún error ortográfico o carece de datos, la Oficialía del Registro Civil pueden subsanar esas inconsistencias?						
RESPUESTA:	No, el tramite se realiza ante la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca, México.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

Ayuntamiento | Jocotitlán
Constitucional | 2016-2018



TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

Gobierno del
Estado de México

Registro Civil
Oficialía 01
Jocotitlán

ELABORÓ:

LIC. ALMA ROSA SANCHEZ MARTINEZ

NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

LIC. ALMA ROSA SANCHEZ MARTINEZ

NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

08/01/2016